

Número suelto 10 céntimos

EL DIA DE PALENCIA

Punto de Suscripción

Redacción, Dirección y Administración

MAYOR PRAL. 70

TELEFONO NÚM. 8

Diario independiente de gran información de Castilla—Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

GUILLERMO NAVARRO Mayor principal 35 Sucesor de IBÁÑEZ. DENTISTA. PALENCIA TELÉFONO N.º 112

Centro Politécnico de San Isidoro Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.—Establecido en Palencia en 1891.—Plaza de la Catedral, 8, 9 y 10. Este antiguo y acreditado Colegio siguiendo la costumbre de publicar todos los cursos el resultado obtenido por sus alumnos en los últimos exámenes, tiene la satisfacción de manifestar una vez más a los padres de familia, que dichos resultados, no fueron igualados por ninguno otro Centro de esta clase como lo demuestra el resumen de notas.

UVA EN VENTA En la finca «Quinta Carmen» en Población de Campos, se vende uva a revendedores, para hacer vino y mosto. La venta empezará el día 19. Dirigirse a doña Carmen Garrachón, en Población de Campos.

G. González Álvarez Oculista Mayor principal, 130 al 136 De 11 a 2

Lentejas—Guisantes verdes CENTENO Se desea comprar en pequeñas y grandes partidas.—Ofrecer con muestra a Mateo Martín Bravo, en Herrera de Pisuerga.

Subasta Se venden en pública subasta la mitad dividida de una casa sita en Baquerín de Campos y su calle Mayor, núm. 6, y un huerto contiguo a la misma de una cuarta veinticinco palos. El acto tendrá lugar el 21 de los corrientes a las once de la mañana en la notaría de don Perfecto García Cuena, en la que se encuentra de manifiesto la titulación y pliego de condiciones.

Caja de Ahorros DEL BANCO CASTELLANO Admite imposiciones desde 5 pesetas hasta 5.000 abonando por ellas el interés de TRES Y MEDIO POR CIENTO ANUAL. Cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifique con expresión después de cada una, el saldo que resulte a su favor. Puede solicitarse la apertura de libretas, a nombre del imponente. A su nombre y el de otras u otras personas indistintamente. A nombre de menores, operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares. Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización. Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación, los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna. Las peticiones de reintegro, sea cualquiera su cuantía, son satisfechas en el acto de su reclamación. Horas de despacho: Todos los días de laborables de nueve de la mañana a una de la tarde. Lociones de Francés RAMIRO ALVAREZ. Mayor Pral., 10.

Comentando LA SITUACION POLITICA

Alrededor de la próxima apertura de las Cortes giran todas las conversaciones en los círculos y tertulias políticas, y en la mayor parte de ellas parecemos vislumbrar anuncios de tempestades parlamentarias y de dificultades para la obra eminentemente nacional encomendada a este Gobierno. Pensando piadosamente se nos ocurre creer que todo se reduce a cálculos fantásticos y a hablurías de la calle, pero como la materia de la intriga en la política es tan corriente, bueno será que el país sepa cómo se trata de dificultar la acción gubernamental del ministerio que preside el ilustre hombre público don Antonio Maura. Algunos periódicos madrileños nada afectos a la política del actual presidente del Consejo, vienen desde hace días circulando la especie de que tan pronto se abran las Cortes se hará imponible la permanencia de algunos ministros en el Gobierno. Los señores Francos Rodríguez y marqués de Cortina—dicen—no podrán continuar en el seno del Gabinete cuando los diputados les pidan cuentas de su actitud respecto al establecimiento de la censura previa para la prensa. El ministro conservador —añaden— que al fin y al cabo representa a un partido histórico, tendrá necesariamente que salvar su voto en la resolución de diversos asuntos. Las minorías alista y reformista—siguen afirmando los periódicos a que aludimos—combatirán a sangre y fuego al Gobierno. Y, por último, los republicanos y socialistas, al intervenir en el debate sobre Marruecos, no dejarán vivir en paz a los ministros. En resumen, según esos rotativos de Madrid, la vida de este Gobierno será muy efímera. Suponemos, y es natural suponerlo, que el país, deseoso de que se gobierne, prestará oídos de mercader a las profecías de la aludida prensa.

Si tales anuncios fueran verdad, si fuera cierto que los políticos de uno u otro bando preparaban una conjura para volver a la época de las interinidades ministeriales, nosotros nos atreveríamos a proponer la iniciación de una protesta nacional contra semejante intento. Las circunstancias actuales, por su gravedad, no pueden pasar desapercibidas ni para los políticos ni para la Nación. Los momentos presentes no son nada a propósito para que las intrigas y las conjuras presten ayuda a la vieja escuela de la política. España entera está pidiendo radicales soluciones a los problemas, planteados y no se puede desaprovechar ni un minuto desatendiendo la demanda de los ciudadanos. Pero hay que exigir responsabilidades a los que, en medio de las ansias nacionales, entretienen sus ocios en lanzar especies que pueden frustrar los buenos deseos del Gobierno. El país en masa debiera levantarse contra los que con deliberada mala intención propalan infundios para ver el medio de dar al traste con la unidad y la armonía que existe en el ministerio. El insistir uno y otro día en esos rumores y fantasías es un ataque al sentir unánime de España, que desea, como decimos antes, que se gobierne. El problema de Marruecos, el problema económico, el problema social, con todas sus consecuencias y derivaciones, son las cuestiones de enorme trascendencia y que requieren rápida y definitiva solución. El pueblo español ha puesto su confianza en este Gobierno. El patriotismo del país, manifestado de modo espléndido en todos y cada uno de los sectores sociales, es y constituye la mejor y más entusiasta cooperación a la obra del Gobierno. España se levantara airada e iracunda contra los políticos que tratasen de dificultar en lo más mínimo una labor benéfica para los intereses de la Patria. Creemos que tales infundios son obra de unos cuantos jefecillos políticos fracasados para quienes se ha distanciado el disfrute del Poder. Pensamos que los prohombres que prestan su apoyo al Gobierno, no rectificarán en lo sucesivos su patriótica conducta, mas debemos advertir a unos y otros, que la nación no consentiría una burla de sus intereses, un ultraje a la vida del país. Hay que resolver para el presente y para el porvenir la cuestión de Marruecos. Hay que curar radicalmente la grave enfermedad que padece la Hacienda pública. Hay que procurar por todos los medios el desarrollo de las fuentes de riqueza nacional. En una palabra, hay que reconstituir a España. Un Gobierno, que no es de partido, sino que representa la mayoría de los sectores de la política española, es el llamado a realizar esta misión. Ese Gobierno es el que hoy rige los destinos de la Patria. Malos españoles serían aquellos que precipitasen su caída e impidiesen que llevase a feliz término la misión que la Corona y el país le han confiado.

La Plegaria por los ausentes

Diariamente, en las primeras horas de la mañana acuden a las iglesias mayor número de concurrentes que de ordinario, las circunstancias son quienes les llevan allí. Se pide por los ausentes por la mañana y por la noche, en la casa y en el templo. Varias noches he entrado en San Francisco al azar y otras tantas me ha conmovido el fervor que los que en él se encuentran ponen en sus rezos.

CUESTA CEINOS MÉDICO-DENTISTA Mayor principal, 94, 2.ª izq.ª

Reinan la soledad y el silencio, está oscuro y callado el templo, diríase desierto, las breves lenguas de fuego de las velas oscilan luchando con las tinieblas que las cercan y en los altares proyectan sombras extrañas... Luego la vista se acostumbra a la oscuridad y va distinguiendo, confusas siluetas en la penumbra; son fieles que oran, abstraídos, envueltos en la sombra, son jovencitas gentiles que tocadas modestamente han venido a pedir por el padre, por el hermano o por... el novio, madres, esposas, tristes y dolientes, todas ponen con confianza su pensamiento en Dios y su mirada traspasa las tinieblas y entrevee, más allá un suelo ingrato, irragoso, un sol candente que derrama fuego y un acinamiento de verdes palas erizadas de puas, son chumbaras; esta es la decoración de un cuadro cuyo fondo le ocupa un marcial soldado, es el ser querido y se le forjan aun vivo, sonriente y a esta visión ellas también sonríen o se le forjan herido, ensangrentado, yacente, moribundo, muerto o prisionero y entonces las lágrimas cuajan sus ojos y la angustia contrae sus rostros en un trágico rictus de dolor. Y oran, oran con gran fervor, como quizás no oraron nunca, como todos deberíamos orar siempre. Y acaso Dios con su inmensa misericordia olvidando pasados yerros recoja su plegaria ferviente aunque egoísta, escuche sus ruegos, y tal vez haga que las amantes mujeres vuelvan a ver, vuelvan a abrazar a los queridos seres ausentes que se baten en el ardiente y africano suelo. (Del templo de San Francisco.) RENÉ DE MONTEMAR Palencia, Septiembre, 15-1921.

Sociedad «Cooperativa Palentina»

Saldo de calzado En ejecución del acuerdo tomado en la Junta general extraordinaria de socios accionistas, celebrada el 10 de los corrientes, se procede a saldar las existencias del calzado sobrante de la liquidación últimamente hecha, debiendo advertir que no se admitirán proposiciones transcurrido el día 20 de los corrientes, así como tampoco las que no cubran el 60 por 100 del valor del lote, según factura, o que no se presenten acompañadas del importe de su 10 por 100, cantidad que se devolverá al que no se le adjudique el calzado, que se salda por desistirse esta Sociedad de traficar en él, no por que sea pasado de moda ni defectuoso. Palencia 12 Septiembre 1921

La apertura de los tribunales

Memoria del fiscal Ampliamos las noticias que ayer nos transmitió «Prensa Asociada» acerca de la solemne apertura de los tribunales verificada en el paraninfo de la Universidad Central. El discurso leído por el ministro de Gracia y Justicia, señor Francos Rodríguez, trata del estado actual de las cárceles y establecimientos penitenciarios y de las reformas más precisas de que están tan necesitados desde hace muchos años, y que no se llevaron a cabo por el carácter transitorio de los Gobiernos. En ochenta y ocho años—dice el ministro—tuvo España ciento ochenta ministros de Gracia y Justicia. El señor Covián se ocupa en la Memoria, que eleva este año al Gobierno de Su Majestad, del ministerio fiscal en la Historia como agente económico del Poder, como depositario de la acción pública y de sus atribuciones políticas y administrativas.

Se ocupa del ministerio público hasta la codificación del Derecho orgánico, de su constitución y funciones. Trata del Ministerio público en la actualidad; de los principales sistemas en el extranjero y españoles; de la separación de las dos carreras; de la vuelta al antiguo régimen de fusión, y de todo cuanto se refiere a su constitución y funciones. Hace resaltar en epígrafes distintos, y haciendo acertadas consideraciones, los resultados de la experiencia adquirida, para la futura organización del Ministerio fiscal. Termina el señor Covián con la siguiente conclusión: «Si los funcionarios del Ministerio fiscal no deben tener una autoridad incompatible con la naturaleza de sus funciones, es preciso que se hallen investidos de una potencia moral capaz de imponerse a las facciones durante las luchas sociales, y al crimen en todo tiempo. No deben dejarse dominar por autoridad alguna rival; ningún otro funcionario administrativo o militar puede tener el derecho de estimular su celo, ni estorbar el libre ejercicio de sus atribuciones. El público sólo debe ver en ellos el vigilante asiduo para la tranquilidad de todos y habituarse a identificarlos con la ley misma, de la que son los agentes y los órganos. Por medio de detenida y deliberada discusión, al examinar los proyectos pendientes, el Poder legislativo es el encargado sobre estas bases, y únicamente así la acción de la justicia estará encerrada dentro de los límites constitucionales». En el apéndice primero de la Memoria se contienen las de los fiscales de las Audiencias. «En el examen de las Memorias remitidas—dice el señor Covián—puede observarse que en todas ellas se señalan como factores sociales del delito de sangre, los siguientes: Falta de cultura, alcoholismo, uso indebido de armas, falta de sentimientos religiosos, propaganda anarquista y algunos fiscales añaden falso concepto del honor y de los veredictos de inculpabilidad del Jurado. El señor Covián, ofrece a la consideración del Gobierno las siguientes conclusiones: 1.ª Estando de acuerdo todos los fiscales en señalar el alcoholismo como uno de los factores del aumento de la criminalidad, se impone el cierre de tabernas a las mismas horas que los demás establecimientos mercantiles, con arreglo a la ley, y perseguir a los que adulteren las bebidas alcohólicas, clausurando los establecimientos donde se expendan. 2.ª Modificación del Código penal, creando una nueva figura de delito: la tenencia de armas sin la debida licencia. 3.ª Incluir en el mismo Código las modificaciones contenidas en el proyecto de ley del exministro de Gracia y Justicia, señor Piniés, presentado en el Congreso de los Diputados. 4.ª Presentar a las Cortes un proyecto de ley referente a la redención de foros. 5.ª Dictar una ley suspendiendo la aplicación de la de 1883, que estableció el juicio por jurados, a fin de hacer desaparecer como importante factor de la delincuencia de los veredictos de inculpabilidad, y 6.ª Difusión de la cultura y enseñanza de los deberes cívicos en las escuelas.» El apéndice segundo está dedicado a escritos, circulares, instrucciones y consultas de carácter general, y el apéndice tercero, a la estadística. La labor realizada por el señor Covián es muy notable, y mereció grandes elogios.





# - LA ISLA DE CUBA -

--Calzados de todas clases--

Especialidad en calzaditos de niños a precios muy limitados.

Surtido completo en botas y zapatos de lona para la presente temporada.

20 modelos diferentes en calzado piso de goma para caballero.

Sección económica a precios de fábrica.

Siempre grandes surtidos en todas las clases

**GUILLERMO DE LA TORRE**

Mayor pral., 34 y 36

Palencia

## VITICULTORES

¿Queréis apreciar sobre el terreno los resultados del EXTRACTO DE AZUFRE CONCENTRADO contra el Oidium (sustitutivo del azufre) y del Caldo Borgonés contra el Mildiú?

**Ahora es el momento**

de convencerse y no dudar de su eficacia, pues en Haro pueden ver los viticultores y representantes de Ayuntamientos y entidades agrícolas, sobre el terreno, las viñas tratadas con dichos productos.

El año es adecuado. Acompañará en coche a quien se presente.

**ADOLFO HERRARTE (HARO Rioja)**



## Sociedad general de Industria y Comercio

(Compañía anónima domiciliada en Bilbao)

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Acidos y productos químicos

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo (La Manjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa (Trafaria).

## - Superfosfatos de cal -

de todas las graduaciones y completamente garantizados.

Pedid precios y condiciones inmejorables al agente para las provincias de Valladolid, Palencia, Zamora y León.

**Florentín Quemada**

Avenida de Alfonso XIII, 18.—Valladolid

## Publicaciones de LA HORMIGA DE ORO

«EL SIGLO XX y el fin del mundo», según la profecía de San Malaquías. (Segunda edición).—En rústica, 5,50 pesetas.

RAOUL DE NAVERY

**\*Los crímenes de la pluma\***

Traducción de E. P. M.—En rústica 2 pesetas.

Imprenta y Librería de Abadía S. Mendel, Mayor pral., 76

## !! Estreñidos !!



El espejo os recuerda vuestro padecimiento os presenta pálidos, desencaladas las facciones y como temeroso el semiblanco, además tenéis cardado el estómago y pesada la cabeza. Necesitáis de un laxante para que todos esos males, ese abatimiento que sufrís, esa falta de sueño y esa bilis desaparezcan rápidamente. Con el uso regular de los

## Polvos de Cassia RICHELET

laxativo ligero y agradable, ó bien purgante suave de rápidos efectos y sin cólicos, lo conseguiréis. Depósito en todas las Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia)

## Se vende

un par de mulas de buena edad y trabajo una máquina sembradora, (San Bernardo) seminuevas, un carro de par y aperos de labranza. Para tratar con Marcelino Osocha en Carrión de los Condes.

## Se vende

un burro de 10 a 11 años de edad, con su carro y arreas; para tratar en Osorno, con Juan Pérez de la Fuente.

## La persona

que desee comprar la leña de 300 chopos pertenecientes al terreno del Molino, en Villovisco de Campos, puede tratar en el mismo con Rafael Abad.

## Luis Martín

de Quintanatejo de Ojeda (Palencia) por su avanzada edad, cede en traspaso su antiguo y acreditado almacén de vinos, despacho de ultramarinos, bebidas, etc, y estanco.

También cede en arriendo, la casa con sus amplias dependencias, y varias fincas rústicas.

Pedir condiciones al mismo.

## Atención

Se venden pipas para vino de 4 a 30 cántaros. Cubas de 250, 200, 180 y 120 cántaros, dos prensas para uva. Se repara toda clase de embases dentro y fuera de la Capital, así como también Fudras. Para tratar en la Cubería de Máximo Cisneros calle del Muro, núm. 6 y 8, Palencia.

## Molinero

Se necesita para el molino aléotrico de piedras de Baltanás. Para tratar con Alejandro Martín en dicho molino.

## Mulas

Se vende un par, cerradas y de buen trabajo. Se compra un rodillo, en buen estado; dirigirse a Porfirio Brígimo, en Amusco.

## Oficial herrador

Se necesita uno que esté bien impuesto en el oficio en casa del veterinario don Pedro Becerril en Villada. Se abonará buen sueldo, tanto presentarse sin buenas referencias.

## Mozo de mulas

Se ofrece para labranza, sabe sembrar; para informes Julián Marcos, en Calabazanos.

## Majueo

Se vende de tres mil quinientas cegas en plena producción con abundante fruto y que sea inmejorable como puede verse; susceptible de ampliarse con otras mil trescientas cegas próximo a la población y servidumbre por carretera. Informarán en esta Redacción.

## Compro casas

Sin intervención de agentes.—Plaza de Cervantes, núm. 4; Manuel Baldaños.

## Operarias

Se necesitan en la Fábrica de Conservas de Florentino Sánchez Díaz.

## Se vende

una vaca recién parida de tres partos, con su ternero; para tratar en Fuentes de Nava con Rafael Iglesias.

Imp y Lib de Abadía S. Mendel, Mayor pral., 76

## Servicio de automóviles

La nueva empresa «EL PROGRESO DE BALTANAS» ha establecido servicio diario de viajeros, excepto los festivos, desde Cevico Navero y otros pueblos a esta ciudad, para lo cual cuenta con autos rápidos, cómodos y elegantes, teniendo la parada en la casa de viajeros

## EL HONTORIANO

sita en la Plaza Mayor de esta capital y en Baltanás café de Ambrosio Carranza y en Cevico Navero.

PRECIOS ECONOMICOS.—En breve se pondrá otra línea de Torquemada a Baltanás y otros puntos.

## FIAT HISPANIA

Coches de turismo.—Camiones ligeros y de gran carga.—Omnibus de viajeros Tractores agrícolas.—Toda clase de piezas de recambio.—Entregas inmediatas Representantes para Palencia, Valladolid, Avila y Segovia.

Sociedad anónima de importación y ventas

Regalado, 5—Teléfono 448—VALLADOLID

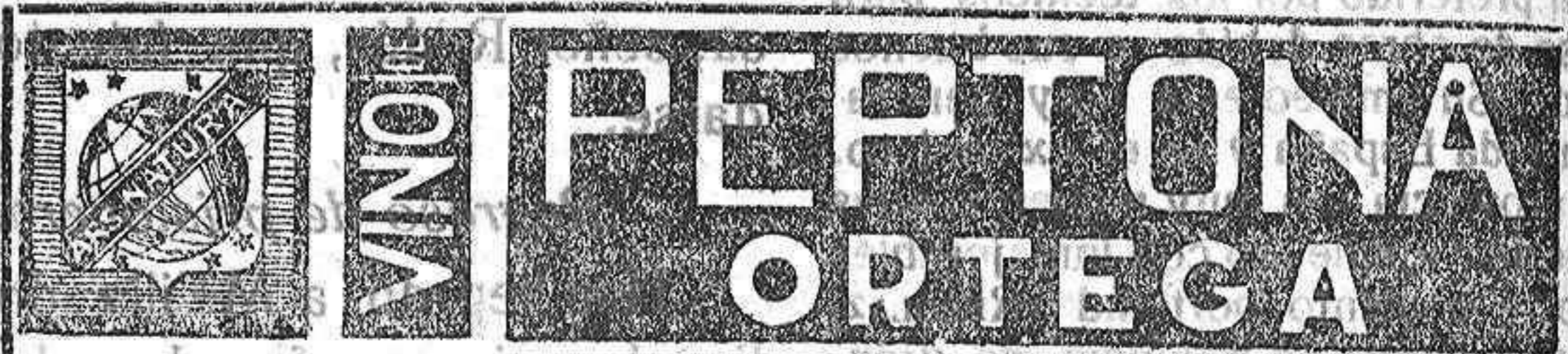
## CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

## UNGUENTO MÁGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías.—1'50.

Depósito en Palencia: En las principales Farmacias y Droguerías.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

## Dependiente de peluquería

para Valladolid. Se necesita uno bien impuesto en el servicio del tocador, preferiéndose libra de quintas; para informes, Plaza de la Catedral, 12, pral., de once a media a cuatro tarde.

## Venta de uva

Se hace de toda la de los majuelos de la finca de Vega-Rosales, puente de Don Guzmán, preferiéndose el compedor que se presta a venderlo por su cuenta; para tratar con Tomás Santoyo, Colón, 19.

## Pérdida

El día 13 del corriente mes se extravió un caballo, seña palo cardino, alzada 6 cuartas próximamente, bien herrado de las manos, con un collar al cuello de cobre, edad 6 años, un lunar en el costillar. Se ruega su devolución en Abía de las Torres; Ambrosio Pan.

## CORTA

Se vende una con leñas de roble superiores y carga de carrateras. Para verla y tratar con su dueño don Manuel Polo en la Dehesa del Rebollar, término de Hatorria de Cerrato.



## Leopoldo Trenor

## ¿Qué pasa en Limpias?

(Notas de la cartera de un vidente)

Magnífico libro de 300 páginas, ilustrado con 12 hermosas fotografías y en el que el autor explica cómo vivió el milagro, avalándolo con millares de testimonios y notas recogidas en Limpias.

Obra muy curiosa e interesante.—PRECIO: 4 pesetas.—Se vende en la imprenta y librería de Abadía S. Mendel, Mayor pral., 76